CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
21 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:50 AM

# MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 200 AÑOS DE CREACIÓN POLITICA Y 164 AÑOS DE LA REINCORPORACIÓN DEL DISTRITO DE LARES A LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Lares, provincia de Calca, departamento de Cusco, fue reincorporado el **22 de mayo de 1861** hace **164 años** bajo el mandato del presidente Mariscal Don Ramón Castilla y de esta manera es uno de los ocho distritos que compone la provincia de Calca. Es necesario recalcar que el inicio de creación del distrito de Lares fue instituido bajo Mandato Supremo del Libertador Simón Bolívar el **21 de junio de 1825**.

Que, el distrito de Lares se encuentra a 3,150 m.s.n.m., en la región Cusco siendo su capital la localidad de Lares, actualmente cuenta con una población superior a 7000 pobladores.

Que, el distrito de Lares se caracteriza por su arraigada tradición religiosa, destacando la festividad en honor a la Virgen Natividad como uno de sus eventos más importantes. Durante los días 7, 8 y 9 de setiembre de cada año, los pobladores se congregan y participan en las diferentes actividades por la festividad religiosa en honor a la Patrona del distrito.

Que el distrito de Lares se distingue también por sus apreciados baños termales, constituyendo un destacado atractivo turístico. Estos baños, son reconocidos por sus propiedades termo medicinales, ofrecen alivio y bienestar a quienes sufren de enfermedades reumáticas, dolores musculares y osteoarticulares.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo y reconocimiento a toda la comunidad de Lares en la persona del alcalde, Valentín Benavides Huamanhuillca, al conmemorarse este 21 de junio el bicentenario de creación política y los 164 años de la reincorporación de Lares a la provincia de Calca.

**POR LO TANTO**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO. -** Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la población del distrito de Lares en la persona del alcalde, Valentín Benavides Huamanhuillca, al conmemorarse este 21 de junio el bicentenario de creación política y los 164 años de la reincorporación de Lares a la provincia de Calca del departamento de Cusco.

JKUM

**SEGUNDO.** - Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Valentín Benavides Huamanhuillca, alcalde distrital de Lares y, a toda la comunidad, en reconocimiento a la reincorporación de Lares a la provincia de Calca y, además por conmemorarse sus 200 años de creación política.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2025 09:46:34-0500

**JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI**
Congresista de la República

JKUM